

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**SEMINARIO DE RELACIONES JURÍDICAS INTERNACIONALES**

<b>Clave</b>	<b>Semestre</b> 8°	<b>Créditos</b> 8	<b>Campo de conocimiento</b> Derecho Internacional		
			<b>Etapas</b> Profundización		
<b>Modalidad</b>	<b>Curso ( ) Taller ( ) Lab ( ) Sem (X)</b>	<b>Tipo</b>	<b>T (X)</b>	<b>P ( )</b>	<b>T/P ( )</b>
<b>Carácter</b>	<b>Obligatorio ( ) Optativo ( )  Obligatorio E. ( X ) Optativo E ( )</b>	<b>Horas</b>			
		<b>Semana</b>	<b>Semestre</b>		
		<b>Teóricas 4</b>	<b>Teóricas 64</b>		
		<b>Prácticas 0</b>	<b>Prácticas 0</b>		
		<b>Total 4</b>	<b>Total 64</b>		

<b>Seriación</b>	
<b>Ninguna ( X )</b>	
<b>Obligatoria ( )</b>	
<b>Asignatura antecedente</b>	
<b>Asignatura subsecuente</b>	
<b>Indicativa ( )</b>	
<b>Asignatura antecedente</b>	

<b>Asignatura subsecuente</b>	
-----------------------------------	--

**Objetivo general:**

El alumno utilizará la metodología de investigación en el estudio de caso en las relaciones jurídicas internacionales, aplicará el derecho internacional general para la regulación de actos o solución de controversias de naturaleza política, social, económica o jurídica de la sociedad internacional contemporánea.

**Objetivos específicos:**

El alumno

1. Utilizará la metodología de estudio de caso como una forma de conocer e interpretar los elementos, actores y fenómenos que caracterizan la dinámica de las relaciones jurídicas internacionales.
2. Conocerá y comprenderá los criterios de análisis que permitan captar la realidad jurídica internacional, y la relación que existe entre la política, la economía, el derecho, la cultura, la equidad y la justicia internacional.
3. Reconocerá en la praxis social el funcionamiento, límites y alcances del derecho internacional general (público y privado), como subsistema normativo, regulador y ordenador de las relaciones internacionales.
4. Distinguirá las funciones y eficiencia del ordenamiento jurídico internacional respecto de las exigencias de la compleja realidad mundial de nuestro tiempo.
5. Analizará con criterio jurídico y conclusiones personales la evolución, observancia y aplicación de la legislación internacional vigente a las diversas situaciones.
6. Analizará aquellos fenómenos, casos o hechos internacionales de cualquier materia, cuya naturaleza sea eminentemente jurídica.
7. Discernirá los modos de utilización de los principales instrumentos y mecanismos jurídicos para la solución de problemas y controversias internacionales.
8. Manejará las bases de la metodología de investigación jurídica avanzada y formulará un proyecto o protocolo de investigación de tesis, tesina o reporte/informe de práctica profesional, sobre alguno de los temas, problemas o estudios de caso analizados.

**Índice temático**

Unidad	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
<b>1</b>	Iniciación al estudio de caso en las	5	0

	relaciones jurídicas internacionales. El dominio espacial del estado soberano		
<b>2</b>	Problemas y desafíos del derecho internacional de guerra y humanitario	7	0
<b>3</b>	Las relaciones jurídicas internacionales en materia penal y cooperación global contra la criminalidad	7	0
<b>4</b>	Instrumentos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra	7	0
<b>5</b>	Protección de derechos humanos, descolonización y regímenes convencionales especiales	7	0
<b>6</b>	Las relaciones jurídicas internacionales en materia de protección y conservación del medio ambiente	7	0
<b>7</b>	Ordenación jurídica del desarrollo económico y social internacional	7	0
<b>8</b>	Régimen jurídico internacional de los energéticos y las materias primas	7	0
<b>9</b>	Actuación de las cortes y los tribunales: casuística judicial internacional	5	0
<b>10</b>	Solución jurídica de controversias entre México y los Estados Unidos	5	0
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>0</b>
<b>Suma total de horas</b>		<b>64</b>	
<b>Contenido Temático</b>			
<b>Tema</b>	<b>Subtemas</b>		
2. Iniciación al estudio de caso	2.1. Introducción a la metodología del estudio de caso en las relaciones jurídicas		

<p>en las relaciones jurídicas internacionales. El dominio espacial del estado soberano</p>	<p>internacionales y modalidades de aplicación del derecho internacional general (público y privado).</p> <p>2.2. El dominio terrestre (vías carreteras y ferroviarias).</p> <p>2.3. El dominio de los espacios marítimos y las vías acuáticas de navegación internacional (ríos, estrechos y canales internacionales).</p> <p>2.4. Las fronteras terrestres y marítimas.</p> <p>2.5. El dominio aéreo.</p> <p>2.6. El dominio cósmico o del espacio ultraterrestre.</p> <p>2.7. El dominio del ciberespacio.</p>
<p>2. Problemas y desafíos del derecho internacional de guerra y humanitario</p>	<p>2.1. Aplicación de los métodos jurídicos y políticos de solución de controversias internacionales y del sistema de sanciones del derecho internacional general.</p> <p>2.2. El estado de preguerra en las relaciones jurídicas internacionales.</p> <p>2.3. Relaciones significativas entre la política internacional y el derecho internacional.</p> <p>2.4. Casos relevantes y específicos de intervenciones imperialistas o hegemónicas.</p> <p>2.5. Casos relevantes y específicos de guerra y conflictos bélicos.</p> <p>2.6. Casos relevantes y específicos de diferendos territoriales.</p> <p>2.7. Selección de temas abiertos vinculados con la temática central: derecho de secesión y autodeterminación; integridad territorial de los Estados; derecho de injerencia y principio de no intervención; conflictos armados internos; uso legal de la fuerza armada y sanciones colectivas; guerra preventiva y legítima defensa; crimen de agresión; colonialismo; niños y mujeres en conflicto armado, etc.</p>
<p>3. Las relaciones jurídicas internacionales en materia penal y cooperación global contra la criminalidad</p>	<p>3.1. El Derecho Internacional Penal y la Corte Penal Internacional.</p> <p>3.2. La Extradición en su dimensión actual.</p> <p>3.3. Crímenes de guerra, crimen de Lesa Humanidad y crimen de agresión.</p> <p>3.4. Crimen de genocidio.</p> <p>3.5. Segregación racial, apartheid sudafricano y otros casos.</p>

	<p>3.6. El crimen organizado transnacional y el combate global contra la criminalidad.</p> <p>3.7. Tráfico Internacional Ilegal (narcotráfico, armamento, obras de arte y joyas, patrimonio y bienes culturales, personas, especies vivas, dinero, modelos y diseños, etc.).</p> <p>3.8. Piratería internacional (varias acepciones: aérea, naval, marítima, informática, de la propiedad intelectual, etc.).</p> <p>3.9. Terrorismo Internacional.</p> <p>3.10. Mercenarismo internacional.</p> <p>3.11. La pena de muerte o capital.</p> <p>3.12. Eutanasia, eugenesia y genoma humano.</p> <p>3.13. Delitos económicos y de cuello blanco.</p> <p>3.14. Delitos contra el medio ambiente.</p> <p>3.15. Delitos cibernéticos.</p> <p>3.16. Violencia oficial contra extranjeros.</p>
<p>4. Instrumentos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra</p>	<p>4.1. El problema de precaver la guerra y garantizar una paz perdurable. La carrera armamentista.</p> <p>4.2. El problema del desarme en el derecho internacional moderno.</p> <p>4.3. Prohibición de armas químicas y bacteriológicas en el derecho internacional convencional.</p> <p>4.4. Los grandes Tratados de Paz: Versalles; París; San Francisco; Campo David, etc.</p> <p>4.5. Tratados de Seguridad Colectiva.</p> <p>4.6. Tratados de desarme convencional. En las Naciones Unidas y en las instancias regionales.</p> <p>4.7. Tratados de Proscripción Nuclear y de creación de zonas libres de armas nucleares.</p> <p>4.8. Tratados Cumbre de Desarme Nuclear. Limitación de Armas Estratégicas: Tratados SALT I y II, START I y II, SORT y de 2000 a la fecha.</p> <p>4.9. Tratados de asistencia recíproca subregionales, regionales e internacionales.</p>
<p>5. Protección de derechos humanos, descolonización y regímenes</p>	<p>5.1. Aplicación del derecho internacional de los derechos humanos y del humanitario (DIH).</p> <p>5.2. Aplicación del derecho internacional de las minorías y grupos étnicos.</p> <p>5.3. Debate actual acerca de la aplicación del</p>

<p>convencionales especiales</p>	<p>derecho de injerencia o de intervención por razones humanitarias.</p> <p>5.4. La Corte Europea de los Derechos Humanos. Principales casos sentenciados y perspectivas.</p> <p>5.5. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Principales casos fallados y perspectivas.</p> <p>5.6. Casos relevantes, resueltos o persistentes, de descolonización “de jure” y “de facto”.</p> <p>5.7. Casos relevantes de secesión y su posición frente al derecho internacional.</p> <p>5.8. Problemática general y casos particulares de refugio internacional.</p> <p>5.9. Casos típicos actuales del asilo político internacional (diplomático y territorial).</p> <p>5.10. Cumplimiento de las recomendaciones del Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos.</p> <p>5.11. Casos resueltos contra el Estado mexicano por violación a los derechos humanos y su cumplimiento de recomendaciones.</p>
<p>6. Las relaciones jurídicas internacionales en materia de protección y conservación del medio ambiente</p>	<p>6.1. Evolución, problemas y los grandes retos del Derecho Internacional Ambiental.</p> <p>6.2. Estrategias del PNUMA para la solución de los principales problemas ambientales de la actualidad.</p> <p>6.3. Regulación de la contaminación marina por hidrocarburos.</p> <p>6.4. Regulación de la contaminación provocada por empresas transnacionales.</p> <p>6.5. Régimen internacional de protección de especies marinas en peligro de extinción.</p> <p>6.6. Normativa internacional para la protección de la capa de ozono.</p> <p>6.7. Proscripción y control de explosiones nucleares.</p> <p>6.8. Legislación internacional en materia de Residuos Peligrosos.</p> <p>6.9. Regulación y control de los contaminantes orgánicos persistentes (COP's).</p> <p>6.10. Regulación internacional de las Áreas Naturales Protegidas.</p> <p>6.11. Derecho internacional ambiental y geopolítica de la biodiversidad.</p>

	<p>6.12. Instrumentos, regulación y control del tráfico internacional de especies silvestres.</p> <p>6.13. Reglamentación regional y mundial para prevenir y controlar el cambio climático.</p>
<p>7. Ordenación jurídica del desarrollo económico y social internacional</p>	<p>7.1. Instrumentos, regulación y control del tráfico internacional de especies silvestres.</p> <p>7.2. Reglamentación regional y mundial para prevenir y controlar el cambio climático.</p> <p>7.3. El Arbitraje Comercial Internacional.</p> <p>7.4. Resolución conflictual comercial internacional (OMC-OSD, TLCAN, TLCUEM, CIADI, otros).</p> <p>7.5. Regulación internacional de la Transferencia de Tecnología.</p> <p>7.6. Regulación internacional de la Transferencia de Capitales (Inversión Extranjera).</p> <p>7.7. Tratados de Integración Económica.</p> <p>7.8. El derecho internacional del trabajo y la legislación internacional laboral.</p> <p>7.9. Los tratados de libre comercio.</p> <p>7.10. Régimen jurídico internacional de la propiedad intelectual (industrial y derechos de autor).</p> <p>7.11. Los contratos comerciales internacionales.</p> <p>7.12. Regulación internacional del endeudamiento externo de los Estados.</p> <p>7.13. Avances del régimen convencional internacional del comercio electrónico.</p>
<p>8. Régimen jurídico internacional de los energéticos y las materias primas</p>	<p>8.1. Desarrollo y desafíos del derecho Internacional de la energía y las materias primas.</p> <p>8.2. Constitución y régimen jurídico de los organismos internacionales en la materia.</p> <p>8.3. Contratos y acuerdos para la comercialización internacional del petróleo.</p> <p>8.4. Contratos y acuerdos para la comercialización internacional del gas.</p> <p>8.5. Contratos y acuerdos para la comercialización internacional del carbón.</p> <p>8.6. Convenciones aplicables a las fuentes de energías 'nuevas y renovables' o fuentes alternas de energía.</p> <p>8.7. Convenios básicos y acuerdos internacionales de cooperación en materia de</p>

	<p>energéticos.</p> <p>8.8. El Régimen Jurídico de los Productos Básicos en el Comercio Internacional.</p> <p>8.8.1. Las Asociaciones intergubernamentales de países productores de materias primas.</p> <p>8.8.2. Los Convenios Internacionales para la regulación de producción y precios de materias primas o productos básicos.</p>
<p>9. Actuación de las cortes y los tribunales: casuística judicial internacional</p>	<p>9.1. Estructura, funciones y propuestas de reforma al sistema judicial internacional vigente.</p> <p>9.2. El procedimiento judicial y la jurisprudencia internacional: la Corte Internacional de Justicia.</p> <p>9.3. Casos de naturaleza política (Haya de la Torre; Canal de Corfú; África Sudoccidental; Sahara Occidental; Minado de Puertos; Gran Belt; Nottebohm y otros).</p> <p>9.4. Casos de naturaleza jurídica (interpretación de los Tratados de Paz con Bulgaria, Hungría y Rumania; jurisdicción del Consejo de la OACI; Fallos del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y otros).</p> <p>9.5. Casos de naturaleza económica (Ambatielos; Anglo-Iranian Oil Co.; Interhandel; Barcelona Traction; Oro amonedado de Roma; Ligth and Power Co.; Elettronica S.p.A./ELSI; Jurisdicción en materia de Pesquerías; otros).</p> <p>9.6. Casos en materia de medio ambiente (Ensayos nucleares, Australia y Nueva Zelandia contra Francia; Plataforma continental del Mar Egeo; Lago Lanosso; Trial Company; y otros casos).</p> <p>9.7. Casos de naturaleza social (prevención y sanción del delito de genocidio; Derecho de paso por territorio de la India; Templo de Preah Vihear; Avena y otros nacionales mexicanos; y otros casos).</p> <p>9.8. Casos de naturaleza territorial (la Plataforma continental del Mar del Norte; Frontera marítima en la Región del Golfo del Maine; Burkina Faso contra Mali; las controversias de Perú contra Chile; y otros).</p>



<p>10. Solución jurídica de controversias entre México y los Estados Unidos</p>	<p>10.1. Comparación dinámica de ambos sistemas jurídicos. El <i>Common Law</i> frente al <i>Civil Law</i>.</p> <p>10.2. Las fronteras bilaterales: terrestres y marítimas, y los ríos internacionales: problemática del Bravo, el Gila y el Colorado.</p> <p>10.3. Territorio Insular: El caso de las Islas del Archipiélago del Norte o Channel Island.</p> <p>10.4. Extraterritorialidad Legislativa: la Ley Simpson-Rodino, la Ley Helms-Burton y otras.</p> <p>10.5. Solución de problemas sociales: migración de indocumentados; los acuerdos migratorios; violencia oficial contra mexicanos; y otros.</p> <p>10.6. Cooperación y justicia penal: extradición; pena capital a mexicanos; tratados de ejecución de sentencias penales; la protección consular; denegación de justicia; y otros.</p> <p>10.7. Represalias económicas: embargo del atún; embargo del uranio; embargo del camarón; medidas fitosanitarias; proteccionismo; y otros.</p> <p>10.8. Controversias comerciales: prácticas desleales al comercio internacional (TLCAN y OMC).</p> <p>10.9. Cooperación bilateral contra el terrorismo y el narcotráfico. Otros casos recientes.</p>
---	---

<b>Estrategias didácticas</b>	<b>Evaluación del aprendizaje</b>
Exposición ( x )	Exámenes parciales ( )
Trabajo en equipo ( x )	Examen final ( )
Lecturas ( x )	Trabajo y tareas ( x )
Tesina de investigación semestral ( x )	Presentación de tema ( x )
Prácticas (taller o laboratorio) ( )	Participación en clase ( x )
Prácticas de campo ( )	Asistencia ( x )
Aprendizaje por proyectos ( )	Rúbricas ( )

Aprendizaje basado en problemas ( x )	Portafolios ( )
Casos de enseñanza ( x )	Listas de cotejo ( )
Otras (especificar) Discusión dirigida ( x )	Otras (especificar) ( )

**Perfil profesiográfico**

Título o grado	Licenciado, maestro o doctor en el Relaciones Internacionales o afines.
Experiencia docente	Se recomienda dos años de experiencia docente con conocimientos especializados en Derecho Internacional
Otra característica	

**Bibliografía básica:**

**Tema 1 Iniciación al estudio de caso en las relaciones jurídicas internacionales. El dominio espacial del estado soberano**

- Becerra Ramírez, Manuel, y otros (coords.), *Estado de Derecho Internacional*, IIJ-UNAM, México, 2012.
- Ascensio Hervé, Decaux Emmanuel y Pellet Alain, *Droit international pénal*, Francia, Editions A. Pedone, 2000.
- Estrada Adán, Guillermo y Reyes Díaz, Carlos (coords.), *La enseñanza del derecho y del derecho internacional. Reflexiones*, México, Porrúa-UNAM, 2014.
- Evans, Malcolm D., *International law applications*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- García Flores, Eugenio y Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos (coords.), *Globalización y derecho internacional en la primera década del siglo XXI*, IIJ- México, UNAM, 2013.
- Gillaume, Gilbert, *Las grandes crisis internacionales y el Derecho*. España, Ariel, 1995.
- Gómez Robledo, Alonso, *Responsabilidad internacional por daños transfronterizos*, México, IIJ-UNAM, 2ª edic., 2014.
- Gómez Robledo, Alonso, *Temas Selectos de Derecho Internacional*, México, IIJ- UNAM, 2ª.edic., 2013.
- Soberanes, José Luis, *Tendencias actuales del Derecho*, México, UNAM, FCE, 1994.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *El estudio de caso en las relaciones jurídicas internacionales. Modalidades de aplicación del derecho internacional*, México, FCPS, UNAM, 2007.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, (coord.), *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.

- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales*, México, FCPS, UNAM, 2008.

### **Tema 2 Problemas y desafíos del derecho internacional de guerra y humanitario**

- Becerra Ramírez, Manuel, (coord.), *Aspectos jurídico-políticos de la guerra de Iraq*, México, IIJ-UNAM, 2005.
- Chadwick, Elizabeth, *Self-determination, Terrorism and the international humanitarian law of armed conflict*, USA, The Hague, University, 1996.
- Finkelstein, Norman G., *Imagen y realidad del conflicto palestino-israelí*, España, Ediciones Akal, 2003.

### **Tema 3 Las relaciones jurídicas internacionales en materia penal y cooperación global contra la criminalidad**

- Becerra Ramírez, Manuel, *Derecho de la Propiedad Intelectual. Una perspectiva trinacional*, México, IIJ-UNAM, 1998.
- Ascensio Hervé, Decaux Emmanuel y Pellet Alain, *Droit international pénal*, Francia, Editions A. Pedone, 2000.

### **Tema 4 Instrumentos jurídicos internacionales para asegurar la paz e impedir la guerra**

- Becerra Ramírez, Manuel, (coord.), *Aspectos jurídico-políticos de la guerra de Iraq*, México, IIJ-UNAM, 2005.
- CIJ-ONU, *Resúmenes de los Fallos, Opiniones Consultivas y Providencias de la Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas*, Nueva York, ONU, 1992.
- Chadwick, Elizabeth, *Self-determination, Terrorism and the international humanitarian law of armed conflict*, USA, The Hague, University, 1996.
- Evans, Malcolm D., *Internacional law applications*, New York, USA, Oxford University Press, 2003.
- Finkelstein, Norman G., *Imagen y realidad del conflicto palestino-israelí*, España, Ediciones Akal, 2003.
- Musalem, Doris (Comp.), *La guerra del Golfo Árabe Pérsico y el nuevo orden mundial*, México, UAM-Xochimilco, 1993,
- Sepúlveda Amor, Bernardo (coord.), *Nuevos diálogos sobre la justicia internacional*, México, UNAM-SRE-Senado de la República, 2012.

### **Tema 5 Protección de derechos humanos, descolonización y regímenes convencionales especiales**

- Becerra Ramírez, Manuel, (coord.), *Aspectos jurídico-políticos de la guerra de Iraq*, México, IIJ-UNAM, 2005.
- Chadwick, Elizabeth, *Self-determination, Terrorism and the international humanitarian law of armed conflict*, USA, The Hague, University, 1996.
- Finkelstein, Norman G., *Imagen y realidad del conflicto palestino-israelí*, España, Ediciones Akal, 2003.

**Tema 6 Las relaciones jurídicas internacionales en materia de protección y conservación del medio ambiente**

- Cabrera Acevedo, Lucio, *La protección estatal de los recursos naturales*, México, UNAM, 1984.
- Díaz, Luis Miguel, *Responsabilidad del Estado y contaminación. Aspectos jurídicos*, México, Porrúa, 1984.

**Tema 7 Ordenación jurídica del desarrollo económico y social internacional**

- Becerra Ramírez, Manuel, *Derecho de la Propiedad Intelectual. Una perspectiva trinacional*, México, IIJ-UNAM, 1998.
- Marzoratti, Osvaldo J., *Derecho de los Negocios Internacionales*, Argentina, Editorial Astrea de Palma, 2003 (2 tomos).
- Witker, Velázquez, Jorge, *El régimen jurídico de los productos básicos en el comercio internacional*, México, UNAM, 1983.

**Tema 8 Régimen jurídico internacional de los energéticos y las materias primas**

- Cabrera Acevedo, Lucio, *La protección estatal de los recursos naturales*, México, UNAM, 1984.
- Francoz Rigaet, Antonio, *Los principios y las instituciones relativas al Derecho de la Energía Nuclear*, México, IIJ-UNAM, 1988.

**Tema 9 Actuación de las cortes y los tribunales: casuística judicial internacional**

- CIJ-ONU, *Resúmenes de los Fallos, Opiniones Consultivas y Providencias de la Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas*, Nueva York, ONU, 1992.
- Ascensio Hervé, Decaux Emmanuel y Pellet Alain, *Droit international pénal*, Francia, Editions A. Pedone, 2000.
- Gómez Robledo, Alonso, *Análisis de casos de responsabilidad internacional de México*, IIJ, México, UNAM, 1986.
- González Campos, Julio D., Sánchez Rodríguez, Luis I., *Materiales y casos de prácticas de derecho internacional público*, España, Tecnos, 1992.

- Grossi, Paolo, *Europa y el derecho. Casos prácticos*, España, Editorial Crítica, 2007.
- Sepúlveda Amor, Bernardo (coord.), *Nuevos diálogos sobre la justicia internacional*, México, UNAM-SRE-Senado de la República, 2012.
- Varios Autores, *Casos Prácticos de Derecho Internacional Privado*, España, Editorial Comares, Granada, 1997.

### **Tema 10 Solución jurídica de controversias entre México y los Estados Unidos**

- García Moreno, Víctor Carlos, *Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y los Estados Unidos*, México, Facultad de Derecho-UNAM, 1982.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, volúmenes del I al XV, México IJ-UNAM, 2001 a 2015.
- Moyano, Bonilla, César y Ortiz Alhf, Loretta, *La deuda externa y la responsabilidad internacional del Estado*, México, IJ-UNAM, 1994.

### **Bibliografía complementaria:**

- Álvarez Hernández, José Luis, *Derecho Espacial*, México, UNAM, 1997.
- Bidart Campos, Germán, *Teoría General de los Derechos Humanos*, México, IJ-UNAM, 1993.
- Brañes, Raúl Manuel, *Derecho Ambiental Mexicano*, México, Océano, 1988.
- Cogorno, Eduardo Guillermo, *Teoría y Técnica de los Nuevos Contratos Comerciales*, Argentina, EUDEBA, 1988.
- Barroso Figueroa, José, *Derecho internacional del trabajo*, México, Porrúa, 1987.
- Byers, Michael y Nolte, Georg, *United States hegemony and the foundations of international law*, UK, Cambridge University Press, 2003.
- García, Amador, L., *Principios del derecho internacional que rigen en la responsabilidad*, España, Ediciones Nacionales, 1974.
- Glender Alberto y Lichtinger, Víctor, *La Diplomacia Ambiental*, México, SRE-FCE, 1994.
- Gómez-Robledo, Verduco, Alonso, *Responsabilidad internacional en materia de delimitación marítima*, México, IJ-UNAM, 1989.
- González Gálvez, Sergio, *Controles al uso de ciertas armas convencionales en el Derecho Internacional*, México, UNAM, 1982.
- González Martín, Nuria y Rodríguez Jiménez, Sonia, *Arbitraje comercial internacional*, México, Porrúa-UNAM, 2007.
- Gowland-Debbas, Vera, *The problem of refugees in the light of contemporary international law issues*, USA, M.Nijhoff, 1996.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Diccionario Jurídico Mexicano*, México, Porrúa-UNAM, 2000 (4 Tomos).

- Lachs, Manfred, *Derecho del espacio ultraterrestre*, FCE, México, 1977.
- Laudy, Marion, *Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya*, México, S. XXI, 1991.
- Lerner, Natan, *Minorías y Grupos en el Derecho Internacional. Derechos y Discriminación*, México, CNDH, 1991.
- León Rábago, Diego, *La Bioética para el Derecho*, México, Universidad de Guanajuato, 1998.
- McCormack, Timothy, L. H., *Self-defense on international law*, USA, St.Martin's Press, 1996.
- Méndez Silva, Ricardo (coord.), *Contratación y arbitraje internacionales*. México, IIJ-UNAM, 2010.
- Osorio Arcila, Cristóbal, *Diccionario de Comercio Internacional*, México, Grupo Editorial Iberoamericano, 1995.
- Péreznieto Castro, L. (comp.), *Arbitraje Comercial Internacional*. México, Fontamara, 2000.
- Ramón Chornet, Consuelo, *La intervención humanitaria en Derecho Internacional*, España, Trotta, 1995.
- \_\_\_\_\_, *Terrorismo y respuesta de fuerza en el marco del Derecho Internacional*, España, Trotta, 1994.
- Reichmann, Elizabeth, *Las Malvinas: Traición made in USA*, México, El Caballito, 1984.
- Roldán Acosta, Eduardo, *Las comunicaciones en las relaciones internacionales*, Puebla, México, UDLA, 1990.
- Ruíz Sánchez, Lucía I. (coord.), *Las Negociaciones Internacionales*, México, FCPS-SRE-UNAM, 1995.
- Silva, Jorge Alberto, *Derecho internacional sobre el proceso. Procesos civil y comercial*, México, McGraw-Hill, 1997.
- Smith James, Frank, *Derecho Constitucional Comparado México-Estados Unidos*, México, IIJ, UNAM, 1990 (2 Tomos).
- Vargas, Jorge A., *México y la zona de pesca de Estados Unidos*, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1979.
- Vargas, Jorge A., *El Archipiélago del Norte ¿Territorio de México o de Estados Unidos?*, México, FCE, 1993.
- Varios Autores, *Responsabilidad jurídica en el daño ambiental*, México, PEMEX-IIJ-UNAM, 1998.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *Temas selectos del nuevo derecho internacional. Perspectivas al siglo XXI*, México, FCPS, UNAM, 1994.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, y Murguía Rosete, José Antonio, *Responsabilidad internacional penal y cooperación global contra la criminalidad*, México, FCPS, UNAM, 2004.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *Derecho internacional ambiental. Política y régimen jurídico de las áreas naturales protegidas de México*, México, Instituto de Ecología-UNAM, SEP, CONACYT, 1993.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, (Antólogo), *El derecho internacional*

*público y privado a través de los debates teóricos actuales en universidades de México y el extranjero*, FCPS, UNAM, 2005.

- Witker, Velásquez, Jorge, *Resolución de controversias comerciales en América del Norte*, México, IIJ, UNAM, 1997.
- Wionczek, Miguel, *Guerra de las Galaxias, ¿Realidad o ficción?*, México, FCE, 1987.